

HUANCORPSA HUANCAVILCA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2012.

A los Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Compañías, y según la Resolución 92 - 1 - 4 -3 - 0014, expedida en octubre de 1992, presento a ustedes el presente Informe de comisario por el ejercicio que terminó en diciembre 31 de 2012, mediante el cual certifico que:

*Los Señores Administradores de la compañía **HUANCORPSA HUANCAVILCA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA** han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de la Junta General de Accionistas por el año 2012.*

- 1. Las convocatorias a Junta General se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto social.*
- 2. La empresa se ha desenvuelto dentro de la actividad para cuyo ámbito fue creada.*
- 3. Los expedientes de las Juntas Generales se encuentran debidamente aprobados, analizados y archivados.*
- 4. He recibido toda la colaboración necesaria para obtener la información sobre las operaciones, documentos y registros que he estimado necesario, de tal forma que el examen fue efectuado aplicando normas internacionales de información financiera utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, tomando en consideración las partes pertinentes a las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de compañías. Considero que mi revisión provee una base razonable para sustentar mi opinión.*

5. *La compañía no inicio en este año sus operaciones, por lo cual se espera que en el próximo año tenga una estabilidad y mejore sustentablemente la compañía.*

Por lo tanto, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía HUANCORPSA
HUANCAVILCA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA

6. *a diciembre 31 de 2012. de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de las disposiciones vigentes. Dicha información proviene de los libros de contabilidad que mantiene la compañía de conformidad con la ley.*

Muy Atentamente,



Eco. Darwing Jimenez V.
COMISARIO
Reg. 3167